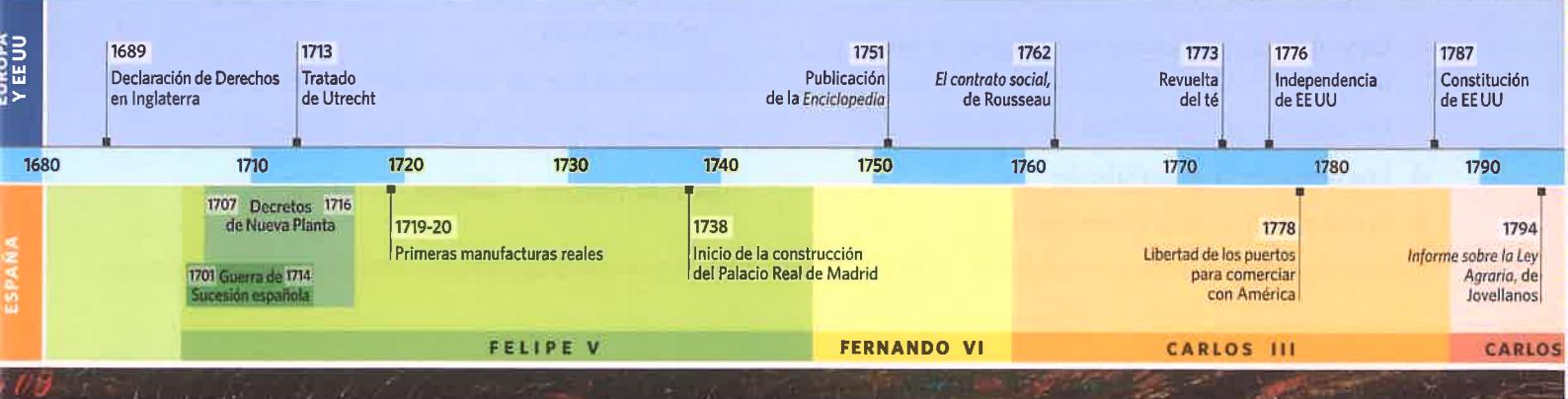
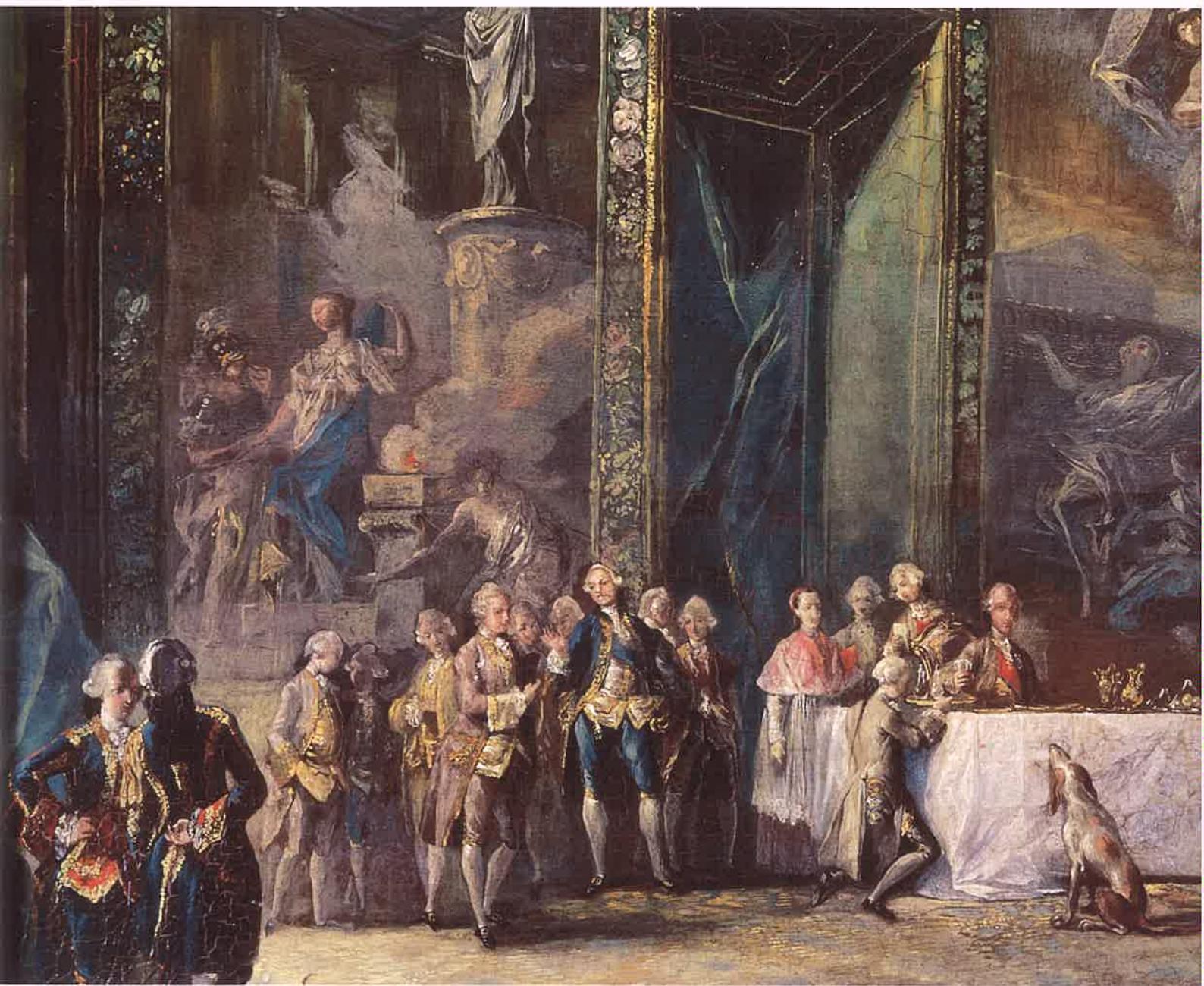


# 1

# LA QUIEBRA DEL ANTIGUO RÉGIMEN

¿Por qué las ideas de la Ilustración y el desarrollo económico del siglo XVIII hicieron entrar en crisis al Antiguo Régimen?



# ¿Por qué el Antiguo Régimen entró en crisis en el siglo XVIII?

El Antiguo Régimen era el sistema económico, social y político, heredero del feudalismo medieval, que se hallaba vigente en la Europa del siglo XVIII.

El sistema de gobierno era el absolutismo monárquico, la sociedad era estamental y fundamentada sobre los privilegios de una minoría (nobleza y clero), y la agricultura constituía la base de una población mayoritariamente campesina.

El desarrollo de las actividades manufactureras y comerciales, sobre todo del comercio marítimo a larga distancia, había generado nuevas fuentes de riqueza, que beneficiaban a la burguesía, la clase social en ascenso.

Pero el desarrollo de las nuevas actividades económicas de la burguesía se veía obstaculizado por el mantenimiento de unas estructuras económicas y sociales caducas. Además, la burguesía aspiraba al reconocimiento político y social que la pervivencia del Antiguo Régimen le negaba.

El siglo XVIII fue un siglo de tránsito entre el viejo mundo aristocrático en declive y el nuevo mundo burgués que emergía con fuerza. Esta pugna marcó el fin de una época y la gestación del mundo contemporáneo.

**¿Qué papel desempeñaron la burguesía y sus nuevas ideas en la quiebra del Antiguo Régimen?**

## A UNA ECONOMÍA AGRÍCOLA Y SEÑORIAL

La economía del Antiguo Régimen era básicamente rural y más del 80% de la población se dedicaba a tareas agrícolas. La propiedad de la tierra era vinculada, es decir, no se podía comprar ni vender, y estaba concentrada en manos de la nobleza y de la Iglesia.

En el campo seguía vigente el régimen señorial, heredado del feudalismo. Los señores vivían de las rentas e impuestos que los campesinos debían pagarles y además tenían la facultad de dictar órdenes y de impartir justicia. Los campesinos también estaban obligados a pagar el diezmo (10 % de la cosecha) a la Iglesia.

La agricultura utilizaba métodos muy tradicionales, con escasas mejoras técnicas y una baja productividad, que a duras penas podía alimentar a la población. La mayor parte de la producción se dedicaba al autoconsumo, los intercambios eran escasos y el comercio se veía dificultado por la insuficiencia de sistemas de transporte.

A pesar del predominio agrícola, la burguesía desempeñaba actividades artesanales y manufactureras que en el siglo XVIII se vieron fuertemente estimuladas por el desarrollo del comercio ultramarino.



▶ Grabado francés del siglo XVIII que refleja la dureza de la vida del campesino de la época.

## @ Amplía en la Red...

Para saber más sobre xxxxxxxxxxxxxxxx xxxxxxxxx xxx xxxx , entra en: [www.tiching.com/00000](http://www.tiching.com/00000)

## B UNA SOCIEDAD FUNDAMENTADA SOBRE LOS PRIVILEGIOS

La sociedad estaba dividida, según el derecho tradicional, en tres órdenes o estamentos: el clero, la nobleza y el estado llano (o tercer estado), que comprendía grupos tan diversos como el campesinado, la burguesía y las clases populares de las ciudades.

La característica principal de la sociedad estamental era su desigualdad civil. La nobleza y el clero eran los privilegiados, que gozaban de derechos y privilegios, acaparaban los cargos del ejército, la Iglesia y la administración y estaban exentos de pagar impuestos. El resto de la sociedad no gozaba de privilegios y debía soportar todas las cargas fiscales del Estado.



Grabado del siglo XVIII que representa las desigualdades de la sociedad estamental.

# siglo XVIII?

C UNA MONARQUÍA DE DERECHO DIVINO

La forma predominante de gobierno en toda Europa era la monarquía absoluta de derecho divino. La autoridad del rey provenía de Dios y en su nombre ejercía el poder sobre sus súbditos. El rey Luis XIV de Francia, conocido como el "Rey Sol", fue el prototipo de monarca absoluto.

El rey concentraba todos los poderes: dictaba leyes, nombraba a los magistrados y ministros, administraba justicia, comandaba el ejército y dirigía la política exterior. No se sometía a ningún control y no compartiría la soberanía con nadie.

Sin embargo, el poder del rey estaba limitado por la ley divina y por las leyes fundamentales del reino que el monarca debía aceptar en el momento de su coronación.

## **D LOS FACTORES IMPULSORES DEL CAMBIO**

El crecimiento económico del siglo XVIII y las aspiraciones de cambio del Tercer Estado, impulsadas por la burguesía, resquebrajaron las bases del Antiguo Régimen.

La burguesía aspiraba a participar en el gobierno, criticaba los privilegios y reclamaba que el reconocimiento social fuese el resultado de los méritos de cada individuo y no de la familia en que uno había nacido.

Los campesinos se oponían al régimen señorial y rechazaban los fuertes impuestos que pesaban sobre ellos y les sumían en la miseria. En las ciudades, las clases populares se empobrecieron como consecuencia de que los precios subían más que sus salarios.

En este contexto, un grupo de pensadores, los ilustrados, socavó los fundamentos ideológicos del Antiguo Régimen y propuso nuevos modelos sociales y políticos para organizar la sociedad.

A finales del siglo XVIII, la mayor parte de la sociedad deseaba acabar con el predominio de los privilegiados y con una monarquía que solo gobernaba para ellos. Se había iniciado el camino de las revoluciones que pondrían fin al Antiguo Régimen.



Nicolas-Bernard LÉPICIÉ, *La familia Leroy*, 1766. Algunos burgueses del siglo XVIII se habían convertido en una clase adinerada.

- 1.** Completa el siguiente mapa mental para resumir las principales características del Antiguo Régimen.

**2.** Observa el mapa. ¿Qué sistema político predominaba en Europa en el siglo XVIII? ¿Cuáles eran los grandes imperios?

### Argumenta la respuesta

3. ¿Por qué a finales del siglo XVIII entró en crisis el Antiguo Régimen? ¿Qué papel desempeñó la burguesía en este proceso? ¿Qué grupos sociales debieron mostrarse reacios a la abolición del Antiguo Régimen? ¿Por qué?

# Crecimiento económico y desarrollo burgués

Después de las largas guerras del siglo XVII, se inició un periodo de paz, que favoreció el desarrollo de las actividades económicas durante el siglo XVIII.

## El aumento demográfico

A lo largo del siglo XVIII se produjo un notable **aumento de la población** y Europa pasó de 100 a 200 millones de habitantes entre 1650 y 1800. Este crecimiento fue debido al aumento de la producción agrícola, a la mejora general de la economía y a la disminución de las grandes epidemias, que provocaron un descenso de la mortalidad y un progresivo aumento de la natalidad.

El mayor número de personas supuso un estímulo para el incremento de la producción (a más consumidores, más demanda) y fue una de las causas de la reactivación de la economía.

## El desarrollo agrícola y manufacturero

El aumento de la demanda estimuló la roturación de nuevas tierras para **aumentar la producción agrícola** así como la introducción de nuevos cultivos (patata, maíz...) y técnicas. Todo ello inició el camino hacia la revolución agrícola de finales de siglo XVIII.

Para aumentar la producción artesanal y escapar del rígido control que ejercían los gremios, que regulaban la producción y los beneficios, se introdujeron nuevos sistemas de producción:

- El **trabajo a domicilio** consistía en facilitar la materia prima y los instrumentos de trabajo a familias campesinas para que elaborasen productos en sus pequeños talleres.
- Las **manufacturas** eran instalaciones que concentraban un elevado número de trabajadores para elaborar determinados artículos, normalmente de lujo. Estos establecimientos podían estar impulsados por el Estado o ser de iniciativa privada.

La producción se vendía en los mercados urbanos en expansión, pero sobre todo en los mercados internacionales, por medio del **comercio colonial** que se desarrollaba a través de la navegación.

## El auge del capital y de la burguesía

La subida de precios que se produjo en el siglo XVIII como consecuencia del aumento de la demanda, empobreció a la nobleza que vivía de las rentas agrarias. Por el contrario, enriqueció a la burguesía, que impulsaba los negocios que daban mayores ganancias.

El desarrollo de las nuevas formas productivas y la expansión del comercio causaron la pérdida de la importancia económica de las rentas de la agricultura para dar protagonismo a la producción de bienes, al comercio y al dinero, es decir, a la riquezamobiliaria (capitales). En contrapartida, provocaron la crisis del Antiguo Régimen, un sistema económico y social basado en la propiedad territorial como fuente de riqueza y de privilegios sociales.

### EL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO

País	Hacia 1700	Hacia 1800
Gran Bretaña	9 400 000	16 000 000
Francia	19 000 000	27 000 000
España	6 000 000	11 000 000
Italia	13 000 000	18 000 000
Alemania	12 000 000	23 000 000
Rusia	14 000 000	36 000 000

1. ¿Qué evolución tuvo la población en el siglo XVIII? ¿A qué se debió? ¿Cuáles eran los países más poblados?



Un tejedor a domicilio de finales del siglo XVIII. El promotor del trabajo, era un artesano-comerciante que encargaba el trabajo a familias campesinas, pagaba por pieza y comercializaba el producto.

### Elogio de la burguesía

En Francia, un noble es considerado muy superior a un negociante.

Yo no sé, sin embargo, quién es más útil a un Estado: el señor bien engalanado, que sabe con precisión a qué hora se levanta el rey, y que se da aires de grandeza, o un negociante que enriquece a su país, da órdenes en El Cairo y contribuye a la felicidad del mundo.

VOLTAIRE: *Cartas filosóficas*, 1734.

2. ¿Qué reflexión hace Voltaire sobre el papel social de la nobleza y de la burguesía?

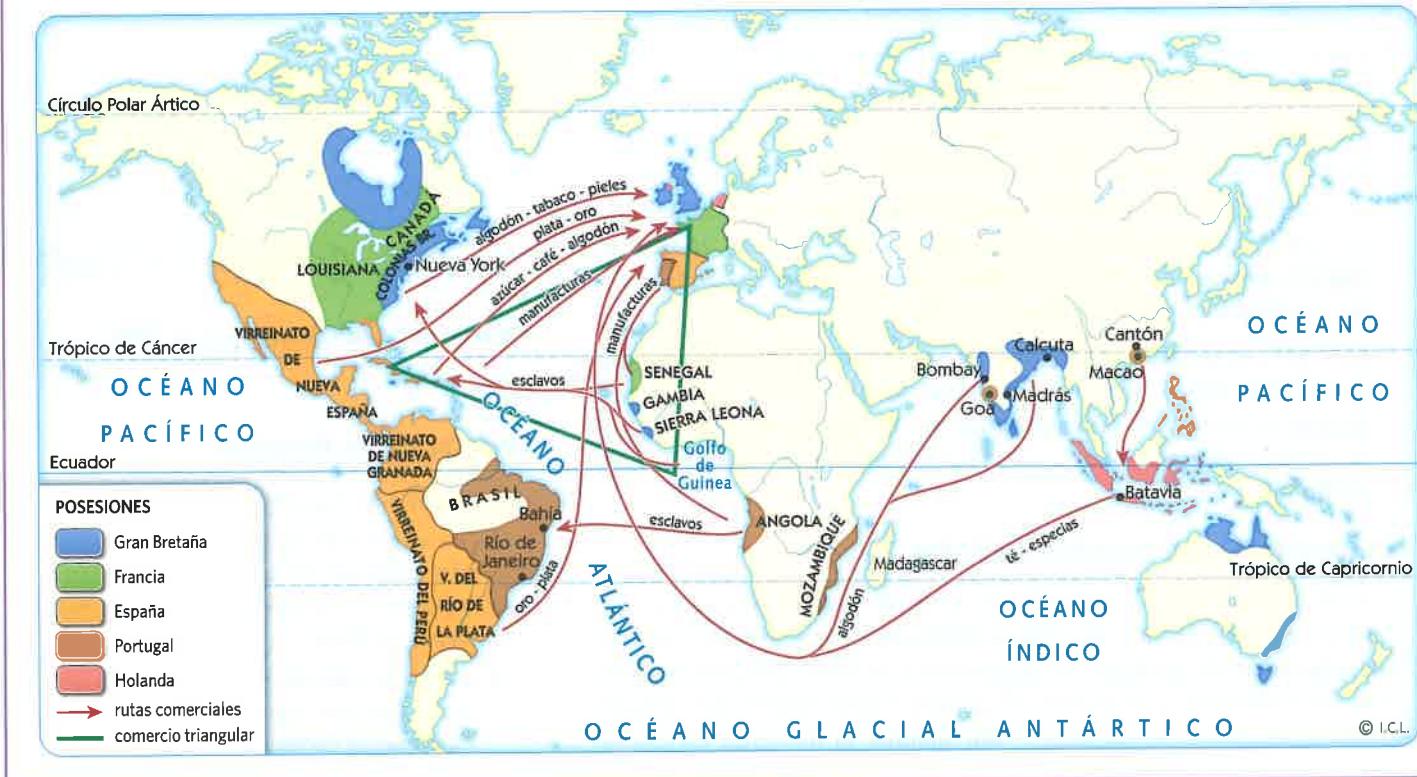
## ¿EN QUÉ CONSISTÍA EL COMERCIO TRIANGULAR?

El **comercio colonial**, es decir, el comercio marítimo con los territorios extraeuropeos, tuvo un gran auge en el siglo XVIII. Los comerciantes europeos (Gran Bretaña, Holanda, Francia, España y Portugal) intercambiaban **productos manufacturados** de Europa por **materias primas**. Algunos productos coloniales, como el azúcar, el café, el tabaco, el algodón y el cacao se hicieron de uso habitual en Europa.

La base de este comercio era el llamado **comercio triangular** que tenía en el **tráfico de esclavos** de raza negra un elemento esencial. Los esclavos eran apresados en África, trasladados a América en condiciones penosas y vendidos allí para trabajar de manera infrahumana en las plantaciones agrícolas. El destino de los esclavos era, sobre todo, la zona del Caribe, Brasil y las colonias inglesas de Norteamérica.

Los beneficios obtenidos con el comercio colonial eran muy altos y esta rentabilidad favoreció la proliferación de mercaderes, banqueros y prestamistas, así como un mayor desarrollo de los **bancos** y de las **compañías comerciales**.

### LAS GRANDES RUTAS COMERCIALES



Venta de esclavos en la isla de Santo Domingo, 1826.

### @ Amplía en la Red...

Para saber más sobre el comercio triangular, entra en: [www.tiching.com/54677](http://www.tiching.com/54677)

3. ¿Cuáles eran las actividades económicas más dinámicas del siglo XVIII? ¿A qué grupo social beneficiaban?
4. Explica en qué consistía el trabajo a domicilio y las manufacturas. ¿Por qué los productores querían saltarse el control de los gremios?
5. Observa el mapa y describe las grandes rutas comerciales marítimas y los productos que se intercambiaban. ¿Por qué se le denomina comercio triangular?

6. ¿Qué eran las compañías comerciales? ¿Por qué el desarrollo del comercio a larga distancia provocó el crecimiento de las actividades bancarias?
7. Explica en qué consistía el comercio de esclavos, dónde eran recogidos y cuál era su destino. ¿Puedes establecer alguna relación entre el auge del consumo en Europa de productos como el café, el azúcar, el cacao, el algodón y el tráfico de esclavos?

# Los primeros sistemas parlamentarios:

En el siglo XVIII, Gran Bretaña había limitado el poder del rey y reforzado el del Parlamento, y los Estados Unidos de América constituyan una república fundamentada sobre una Constitución y los derechos de los ciudadanos.

La monarquía parlamentaria británica y la república americana constituyeron un modelo de inspiración para los pensadores de la Ilustración e inspiraron las revoluciones que pusieron fin al absolutismo en Europa.

## A LA MONARQUÍA PARLAMENTARIA EN INGLATERRA

Desde la Edad Media, en Inglaterra, el poder real estaba limitado por las dos cámaras del Parlamento: la de los nobles y los clérigos (**Lores**) y la de los burgueses representantes de las ciudades (**Comunes**). Los monarcas necesitaban su autorización para la aprobación de impuestos o para declarar la guerra.

### Las revoluciones del siglo XVII

En el siglo XVII, la dinastía **Estuardo** pretendió gobernar sin el Parlamento y procedió a detener o ajusticiar a sus oponentes. Estos hechos enfrentaron a los defensores del Parlamento y a los de la monarquía. El conflicto se desencadenó en dos episodios:

- En 1649, el rey Carlos I fue ajusticiado y se proclamó una República, que quedó en manos de **Oliver Cromwell**. En 1660 se restableció la monarquía y el nuevo rey, Carlos II, tuvo que aceptar el control del Parlamento. En 1679 se aprobó el **Habeas corpus**, un texto que garantizaba las libertades individuales e impedía al rey toda detención arbitraria.
- En 1689, la política absolutista del nuevo monarca Jacobo II y su fe católica provocaron una segunda revolución. El Parlamento ofreció la corona al príncipe holandés **Guillermo de Orange**, de fe protestante y dispuesto a jurar la Declaración de Derechos (**Bill of Rights**).

### La monarquía con derechos limitados

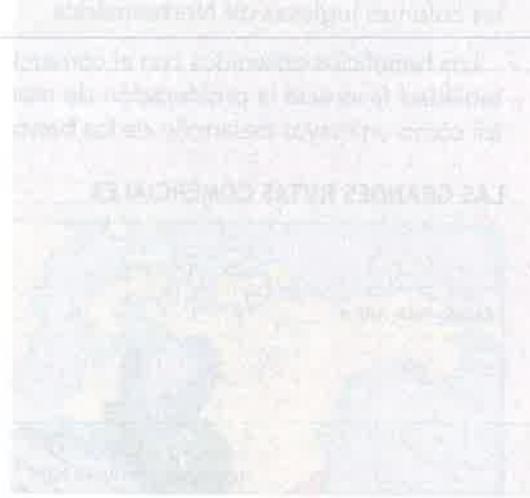
A lo largo del siglo XVIII, toda una serie de medidas precisaron las atribuciones del Parlamento ante el monarca y asentaron el principio de **separación de poderes**. La elaboración de leyes quedaba en manos del Parlamento y el poder judicial era independiente del Gobierno,

aunque el monarca dirigía el ejecutivo y conservaba muchas de sus atribuciones.

Sin embargo, solo una minoría (grandes propietarios agrarios, burgueses, etc.) tenía derecho a votar, los habitantes de las colonias no estaban representados en el Parlamento y la esclavitud continuaba siendo comúnmente aceptada.

- La Cámara de los Comunes del Parlamento británico, 1710.

En proceso



Ejecución de Carlos I de Inglaterra en 1649.

### Declaración de Derechos

Los Lores y los Comunes declaran (...):

1. Que el presunto poder de la autoridad real para suspender las leyes, o la ejecución de las leyes sin el consentimiento del Parlamento, es ilegal (...).
4. Que la recaudación de dinero para la Corona (...) de una manera distinta a la autorizada por el Parlamento, es ilegal (...).
6. Que el reclutamiento y el mantenimiento de un ejército en tiempo de paz, sin el consentimiento del Parlamento, son contrarios a la ley (...).
8. Que las elecciones de los miembros del Parlamento deben ser libres. (...).

*The Bill of Rights, 1689.*



Guillermo III de Orange. ▶

# Gran Bretaña y Estados Unidos

## B LA INDEPENDENCIA DE ESTADOS UNIDOS

Las trece colonias británicas, establecidas en la costa Este de América del Norte, protagonizaron en el siglo XVIII la primera insurrección colonial contra una metrópoli, y constituyeron el primer ejemplo de gobierno fundado sobre los principios de igualdad y libertad.

Los colonos americanos estaban descontentos con una metrópoli que no les permitía enviar representantes al Parlamento y les imponía un monopolio comercial así como fuertes impuestos.

La decisión británica de otorgar el monopolio de la venta de té a una compañía inglesa provocó en Boston, en 1773, la revuelta del té, que inició el conflicto armado. El rey Jorge III envió al ejército a sofocar la rebelión.

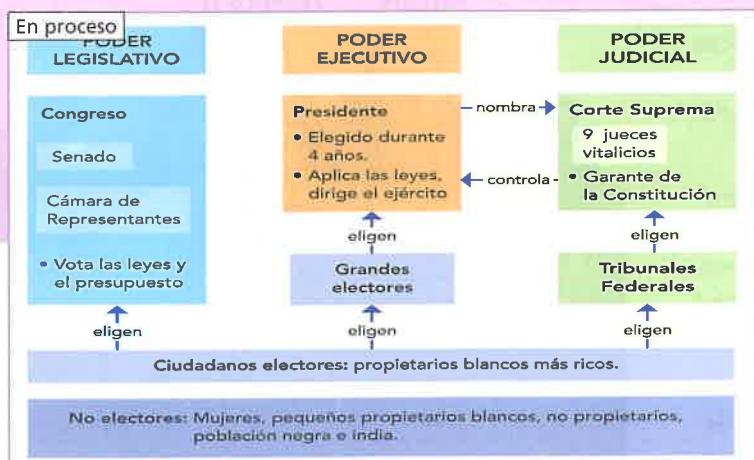
Para reforzar su posición frente a Gran Bretaña, delegados de las trece colonias, reunidos en Filadelfia, redactaron la **Declaración de Independencia de Estados Unidos de América** (4 de julio de 1776), que expresaba el deber de los gobernantes de respetar los derechos inalienables del pueblo.

La guerra contra la metrópoli fue larga, y tras la derrota de Yorktown, el Reino Unido reconoció la independencia (1783) y **George Washington** fue proclamado primer presidente de los Estados Unidos.

### La Constitución americana

Los nuevos Estados Unidos de América redactaron una constitución escrita (1787), que aseguraba la separación de poderes (ejecutivo, legislativo y judicial), establecía un gobierno republicano, encabezado por un presidente elegido por los ciudadanos y con amplios poderes, y una estructura federal del Estado.

La Constitución se completaba con una Declaración de Derechos que garantizaba la libertad de religión, de prensa, de expresión, de reunión, y el derecho a ser juzgado por un jurado. Asimismo, nadie podía ser privado de su vida, de su libertad o de su propiedad, sin un procedimiento judicial adecuado.



Esta Constitución sigue vigente hoy en día y se ha ido completando y actualizando a través del añadido de enmiendas.

### LAS 13 COLONIAS AMERICANAS



1. ¿Cómo consiguió el Parlamento inglés limitar el poder del monarca en el siglo XVII? Explica por qué el *Habeas Corpus* y el *Bill of Rights* garantizan derechos a los ciudadanos e impiden la arbitrariedad.

2. Observa el mapa y enumera las 13 colonias inglesas en Norteamérica. ¿Qué causas motivaron su deseo de independencia? Explica el proceso mediante el cual se llevó a cabo.

3. Fíjate en el esquema del sistema político de Estados Unidos, explica sus características y las diferencias con una monarquía absoluta.

#### Investiga

4. Lee en [www.tiching.com/54657](http://www.tiching.com/54657) el documento de la Declaración de Independencia de Estados Unidos:

- ¿Con qué argumentos justifican sus redactores esta Declaración?
- ¿Qué pasos dicen haber seguido antes de declarar la independencia?

5. Consulta en Internet y averigua cuándo fue abolida la esclavitud en Estados Unidos y cuándo lograron las mujeres, los indios y los negros el derecho de sufragio.

# La Ilustración contra el Antiguo Régimen

Durante el siglo XVIII, un grupo de pensadores, conocidos como la **Ilustración**, pusieron en cuestión las bases sobre las que se asentaba el Antiguo Régimen y propusieron una nueva forma de organización de la sociedad.

La nueva burguesía en ascenso hizo suyas estas ideas y las convirtió en un programa revolucionario para derrocar al absolutismo.

## Los pensadores ilustrados

Los ilustrados propugnaban una fe absoluta en la **ración** (inteligencia humana) como único medio para entender y explicar el mundo. Así, los nuevos filósofos se enfrentaron a la concepción medieval basada en la tradición y en el teocentrismo religioso.

Aunque la mayor parte de los ilustrados eran **deístas**, es decir, creían en una religión natural que admitía la idea de Dios, rechazaban la superioridad de cualquier religión sobre las otras y condenaban la intolerancia religiosa. Voltaire fue el gran defensor de la **libertad de conciencia** y de la **tolerancia** como base de las relaciones humanas.

Los ilustrados tenían una **concepción optimista** de la naturaleza, a la que consideraban una fuente de justicia y bondad, y del ser humano, que nacía para ser feliz. Confiaban en la idea de **progreso** y creían que la razón y la voluntad humana podían mejorar la sociedad.

## El Despotismo Ilustrado

La influencia del pensamiento ilustrado alcanzó a las cortes europeas, y algunos soberanos, sin renunciar a su autoridad, intentaron llevar a cabo experiencias reformistas que unían la concepción absolutista de la monarquía con las ideas de progreso de la Ilustración.

En distintos países de Europa aparecieron monarcas ilustrados, entre los que destacaron Federico II de Prusia, María Teresa de Austria, la zarina Catalina de Rusia, Gustavo de Suecia y Carlos III de España.

Todos ellos promovieron la racionalización de la administración, el fomento de la educación y la modernización económica. En este sentido impulsaron programas de desarrollo agrícola e industrial, facilitaron la libertad de comercio y promovieron las manufacturas y las compañías comerciales.

La frase "Todo para el pueblo, pero sin el pueblo" define el carácter reformista del Despotismo Ilustrado y la voluntad de los monarcas de actuar en favor del pueblo, pero sin renunciar a ninguno de sus privilegios.



Algunas mujeres contribuyeron a la Ilustración organizando salones donde los intelectuales debatían las nuevas ideas o realizando ellas mismas trabajos científicos. En la imagen, Émilie du Châtelet en una pintura de Quentin de la Tour.

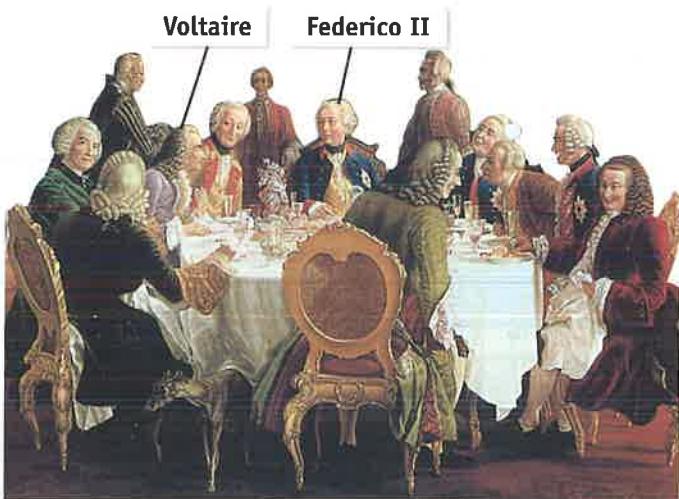
## La tolerancia

La discordia es el gran mal del género humano y la tolerancia es su único remedio. No hay nadie que pueda discrepar de esta verdad (...).

En la América inglesa (...) se ha establecido la entera libertad de conciencia, y a pesar de que todos creen en Dios, todas las religiones son bien recibidas y, gracias a ello, la población aumenta y el comercio florece.

VOLTAIRE: *Diccionario filosófico*, 1764.

**1. ¿Qué son la tolerancia y la libertad de conciencia? ¿Por qué las defiende Voltaire?**



Adolph VON MENZEL: *Voltaire en la corte de Federico II de Prusia*, 1850.

## ¿QUÉ NUEVAS IDEAS PROPUERON LOS ILUSTRADOS?

Las ideas de la Ilustración fueron propagadas por un grupo de pensadores, principalmente franceses, entre los que destacan Montesquieu, Voltaire, Diderot, Rousseau y D'Alembert.

Todos ellos contribuyeron a crear un nuevo modelo de organización política y social, que fue la base del liberalismo político y de las revoluciones liberal-burguesas del siglo XIX.

### A NIVEL ECONÓMICO

- Se opusieron a los mercantilistas que creían en el comercio y en la acumulación de metales preciosos como principales fuentes de riqueza de un país y defendieron que la agricultura y las actividades productivas eran las que permitían vivir a sus habitantes (Fisiocracia).
- Lucharon contra toda reglamentación por parte del Estado y defendieron la libre iniciativa, la propiedad privada y la libertad económica (Liberalismo económico).

### La soberanía nacional

Solo la voluntad general puede dirigir las fuerzas del Estado (...), el pueblo sometido a la ley debe ser el protagonista. El poder legislativo pertenece al pueblo y tan solo de él puede emerger. (...) Toda ley que no haya sido ratificada por el pueblo es nula. (...) Para asegurar las leyes, es necesario un gobierno, pero el gobierno es tan solo el representante del pueblo soberano. (...)

Jean-Jacques ROUSSEAU:  
*El contrato social*, 1762.

### A NIVEL SOCIAL

- Se opusieron a la sociedad estamental y proclamaron que nadie podía heredar ni gozar de prestigio o privilegios en nombre de sus antepasados.
- Defendieron la movilidad social, la igualdad de origen y el mérito según la valía de cada persona.

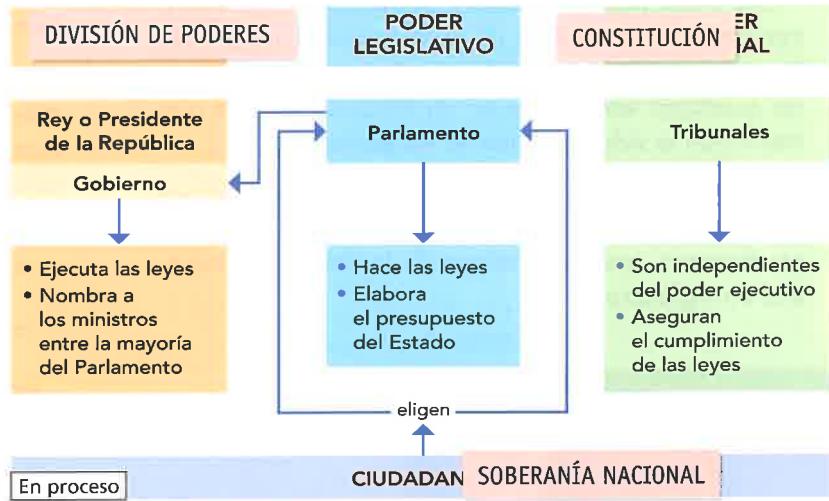
Crítica de la sociedad estamental según un grabado del siglo XVIII.



### A NIVEL POLÍTICO

- Criticaron el despotismo y la arbitrariedad del absolutismo.
- Montesquieu propuso la división de poderes (legislativo, ejecutivo y judicial), con especial énfasis en la independencia del poder judicial.
- Rousseau planteó la necesidad de un contrato social entre gobernantes y gobernados (Constitución). También definió el principio de soberanía nacional, por el cual el poder emana del libre consentimiento de todos los ciudadanos, expresado mediante el voto.
- Voltaire defendió la necesidad de un parlamento que limitase el poder del rey, y de un sistema fiscal que no recayese exclusivamente sobre el pueblo.

### EL SISTEMA POLÍTICO LIBERAL



2. ¿Qué fue la Ilustración? ¿Cuál era su objetivo? Cita algunos de sus principales representantes.
3. Explica qué significa que los ilustrados eran optimistas y creían en la idea del progreso humano. ¿Estás de acuerdo con esta visión? Argumenta tu respuesta.
4. ¿Qué fue el Despotismo Ilustrado? ¿Qué actuaciones llevaron a cabo sus monarcas?

5. ¿Qué aspectos del Antiguo Régimen fueron más criticados por los filósofos ilustrados del siglo XVIII a nivel social, económico y político? ¿Qué alternativas proponían?

6. Observa el esquema del sistema político liberal y explica con detalle en qué consiste.

Define división de poderes, constitución y soberanía nacional.

# La Enciclopedia difunde los nuevos conocimientos

El siglo XVII fue el de la gran revolución científica, en el que hombres de ciencia como Kepler, Descartes, Pascal, Torricelli, Galileo o Newton hicieron progresar el conocimiento científico e iniciaron la ciencia moderna.

El interés por las ciencias y las letras prosiguió en el siglo XVIII y se produjeron nuevos avances, que tuvieron sus aplicaciones técnicas. La Ilustración estimuló los contactos entre científicos de toda Europa y la *Enciclopedia* ayudó a la difusión de los conocimientos entre un público instruido.

¿Qué pretendieron los Ilustrados con la creación de la *Enciclopedia*? ¿Qué conocimientos e ideas se difundieron en ella?

## A EL PROGRESO DE LA CIENCIA Y LA TÉCNICA

En el siglo XVIII, mientras continuaban los progresos científicos del siglo anterior, los monarcas y las élites culturales se interesaron cada vez más por las ciencias y por sus aplicaciones prácticas.

Se impuso la idea de que la ciencia y la técnica debían trabajar conjuntamente para conseguir un progreso que beneficiase a toda la sociedad y estimulase el progreso del país.

Esta unión produjo grandes adelantos en medicina, transportes, construcción de fortificaciones, mejora de los caminos y puentes, sistemas de energía, etc., que no quedaron encerrados en un laboratorio, sino que mejoraron la vida cotidiana de las personas.

Basándose en experimentos sobre la fuerza del vapor de agua, Newcomen y Watt inventaron la máquina de vapor, que fue el origen de la Revolución Industrial en Inglaterra.



► La elevación de un globo aerostático en Francia (1783), que consiguió recorrer 9 km, levantó gran expectación entre un público interesado por los avances de la ciencia.



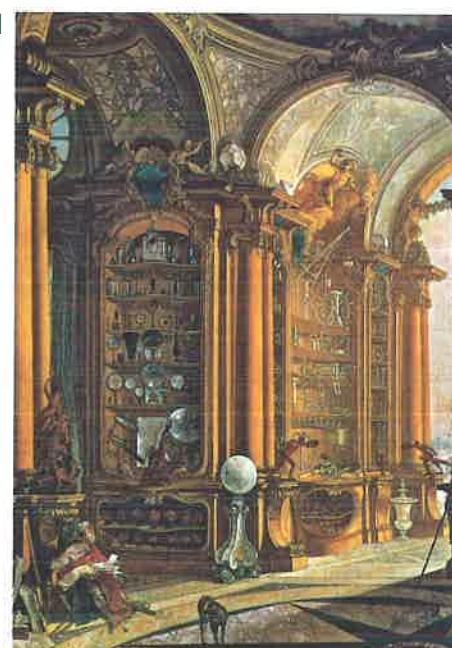
## B LA DIFUSIÓN DEL SABER

El siglo XVIII fue una época de gran circulación de las ideas y los saberes. La correspondencia entre ilustrados y científicos estimuló la difusión de conocimientos y los viajes permitieron intercambiar y debatir las ideas.

En las principales ciudades de Europa, y sobre todo en París y Londres, se crearon universidades y academias científicas. También proliferaron los cafés y los salones privados, donde se reunía la gente de ciencias y letras para presentar sus novedades científicas.

Los progresos en la alfabetización permitieron una mayor difusión de la prensa escrita y los editores aumentaron la tirada de sus libros. La cultura escrita alcanzó una difusión como nunca antes lo había hecho.

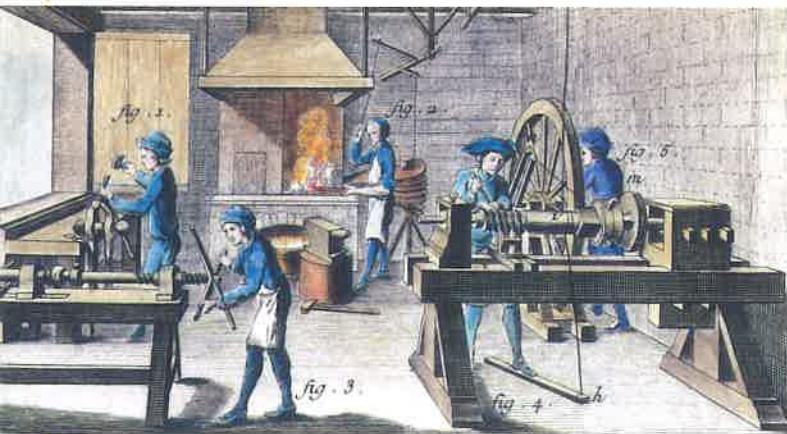
Algunos burgueses ilustrados, interesados por las ciencias, poseían gabinetes científicos como este de un banquero francés de la primera mitad del siglo XVIII.



## C LA ELABORACIÓN DE LA ENCICLOPEDIA

En la segunda mitad del siglo XVIII, filósofos y científicos colaboraron en la elaboración de la **Enciclopedia**. Promovida por Diderot y d'Alembert, fue editada entre 1751 y 1772 y constaba de 20 volúmenes. La obra tuvo una gran difusión y alcanzó un elevado número de suscriptores en Francia y también en otros países de Europa.

Su objetivo era reunir los **conocimientos** de su época para ponerlos a disposición de todos los lectores. También pretendían exponer las **ideas críticas** de los filósofos de la Ilustración sobre la sociedad estamental, el absolutismo y el funcionamiento de la economía, que deberían ser sutilmente presentadas para evitar la **censura real**.



▼ Una de las aportaciones más interesantes de la *Enciclopedia* fueron sus láminas de dibujos, como la de la ilustración, que muestra cómo se trabajaba el metal.

1. ¿Cuál es la diferencia entre ciencia y técnica? ¿Qué frutos dio su unión en el siglo XVIII?
2. ¿Cómo colaboró el nuevo ambiente de la Ilustración a promover y difundir los saberes de época? ¿Qué papel desempeñaron las academias, los salones y los cafés?
3. ¿Cuáles eran los objetivos de la *Enciclopedia* según el texto de Diderot? ¿A quiénes estaba destinada? ¿Por qué debía ser una obra colectiva?
4. Lee la prohibición de Luis XV: ¿cómo fue recibida la *Enciclopedia* por la monarquía? ¿Qué razones daba el rey para prohibirla?
5. Explica qué representó la *Enciclopedia* en la difusión de los saberes científico y técnico y también de las nuevas ideas políticas de la Ilustración.

### Diderot define la Enciclopedia

Esta palabra significa "encadenamiento de conocimientos". (...) El objetivo de la Enciclopedia es unir todos los conocimientos dispersos sobre la superficie de la Tierra (...), para mostrarlos a los hombres que viven con nosotros y transmitirlos a los que vendrán después (...) para que estando mejor instruidos, sean también más virtuosos y felices (...).

Es necesario recopilar todo el conocimiento humano, criticar los fanatismos religiosos y políticos y hacer una apología de la razón humana y de la libertad de espíritu.

Es necesario examinarlo todo, removerlo todo sin excepción alguna y sin contemplaciones (...).

Si se tiene en cuenta la inmensa cantidad de materias que trata la Enciclopedia, se percibe que no puede ser obra de un solo hombre (...).

*Artículo de la Enciclopedia, 1751.*

### La monarquía contra la Enciclopedia

Su majestad ha encontrado que en estos volúmenes están escritos juicios tendentes a destruir la autoridad real, a impulsar un espíritu de independencia y revuelta, y bajo unas palabras oscuras y confusas, ensalzar errores fundamentales y fomentar la corrupción de las costumbres y la incredulidad religiosa.

*Prohibición de la Enciclopedia por Luis XV, 1752.*

### Entre ayer y hoy

6. Actualmente podemos consultar enciclopedias en Internet. ¿Cuál es la enciclopedia más conocida de la Red? ¿Sabes cómo se elabora? ¿Cuáles son sus ventajas e inconvenientes? ¿Para qué la utilizamos?
7. Consulta las páginas [www.tiching.com/54665](http://www.tiching.com/54665) y [www.tiching.com/54666](http://www.tiching.com/54666):  
Contesta:
  - ¿Qué importancia tiene en el mundo actual la capacidad de poder acceder fácilmente a Internet. ¿Qué significa la expresión "brecha digital"?
  - ¿Qué esfuerzos se hacen hoy en día los países para que el conjunto de la población pueda acceder a la información digital?

# La monarquía borbónica en España

## Una nueva dinastía gobierna España

En 1700 murió Carlos II, el último rey de la casa de Austria. La designación del príncipe francés Felipe de Borbón, sobrino-nieto del rey fallecido, como heredero al trono provocó un conflicto armado: la Guerra de Sucesión.

La victoria de los partidarios de Felipe V supuso su reconocimiento como rey de España y la entronización en España de la dinastía Borbón. Además, la unión de Francia y España bajo una misma familia comportó una alianza internacional, los llamados "Pactos de Familia", que orientaron la política exterior española a lo largo del siglo XVIII.

Los reinados de Felipe V y Fernando VI se caracterizaron por la implantación en España del modelo absolutista francés. Su sucesor, Carlos III estuvo muy influido por el Despotismo Ilustrado e intentó llevar a cabo un plan modernizador de la economía española, y Carlos IV, atemorizado por los sucesos de la Revolución francesa, paralizó el proceso reformista e intentó evitar el contagio revolucionario.

## La uniformización territorial

Al finalizar la Guerra de Sucesión, se inició la **unificación** de los antiguos reinos de Aragón y Castilla, imponiendo unas leyes únicas, una administración idéntica y la homogeneización de todas sus instituciones.

Entre 1707 y 1716 se promulgaron los **Decretos de Nueva Planta**, que anulaban los fueros e instituciones de los distintos territorios de la Corona de Aragón (Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca) y les imponía el sistema administrativo castellano.

El territorio se dividió en **provincias**, gobernadas por un **capitán general** con poder militar y administrativo. En cada provincia se crearon **audiencias** para la administración de justicia y se implantaron **corregidores** para el gobierno de los municipios e **intendentes** para la recaudación de impuestos.

## La reorganización administrativa

Los primeros Borbones reformaron la estructura del Estado, con el objetivo de implantar el absolutismo y centralizar el poder.

El rey concentraba todos los poderes, y para ayudarse en las tareas de gobierno, nombraba directamente a **secretarios**, que se reunían en el **Gabinete**, antecedente del Consejo de Ministros. Los antiguos Consejos fueron abolidos, menos el de Castilla, que tenía funciones consultivas y actuaba como Tribunal Supremo de Justicia.

Las **Cortes** desaparecieron, excepto las castellanas (aunque quedaron prácticamente anuladas), y la labor legislativa se realizaba a través de unas instituciones controladas por el monarca.



El Palacio Real de Madrid es de estilo barroco-roccocó y fue mandado construir por Felipe V en 1738.

Para saber más sobre el Palacio Real, entra en: [www.tiching.com/54659](http://www.tiching.com/54659)

## LOS REYES DE ESPAÑA EN EL SIGLO XVIII



## LAS INSTITUCIONES DE LA MONARQUÍA BORBÓNICA



## ¿A QUIÉNES ENFRENTÓ LA GUERRA DE SUCESIÓN?

La Guerra de Sucesión (1701-1714) fue un conflicto interior de España, que tuvo también una dimensión internacional. Su causa fue el enfrentamiento entre dos candidatos al trono: Felipe de Borbón y Carlos de Austria.

### 1. LOS CONTENDIENTES

- Castilla y Francia apoyaron a **Felipe V**.
- Algunas potencias europeas (Gran Bretaña, Holanda, Portugal y el Imperio austriaco) apoyaron la candidatura del archiduque **Carlos de Austria** porque temían que el nuevo rey fortaleciera a los Borbones en Europa.  
La mayoría de territorios de la Corona de Aragón defendieron al candidato austriaco, porque les garantizaba el mantenimiento de sus fueros e instituciones.

### 2. DESARROLLO DEL CONFLICTO

- El desenlace militar fue favorable a las tropas felipistas que, tras la victoria de **Almansa** (1707), iniciaron la ocupación de Valencia y Aragón.
- Un acontecimiento internacional resultó clave para el desenlace: en 1711, Carlos de Habsburgo heredó el **Imperio alemán** y se desinteresó de su aspiración a reinar en España. Sus aliados europeos pasaron en ese momento a ver con prevención la posible unión de España y Austria bajo un mismo monarca.
- El conflicto internacional finalizó con el **Tratado de Utrecht** (1713) que reconoció a Felipe V como rey a cambio de la cesión de una serie de territorios en Europa y en España.
- La guerra continuó en **Cataluña** hasta 1714, cuando las tropas felipistas entraron en Barcelona, y en **Mallorca** hasta 1715, cuando fue tomada la ciudad de Palma.

### EL TRATADO DE Utrecht



España cedió a Austria los territorios europeos de la monarquía española (Milanesado, Nápoles, Flandes, Luxemburgo y Cerdeña), y a la casa de Saboya, Sicilia.

Gran Bretaña obtuvo Gibraltar y Menorca, que estuvo ocupada hasta 1802.

### Decreto de Nueva Planta

He juzgado conveniente (...) abolir y derogar (...) los referidos fueros, privilegios, práctica y costumbre hasta aquí observados en los referidos reinos de Aragón y Valencia, siendo mi voluntad que aquellos se reduzcan a las leyes de Castilla y al uso, práctica y forma de gobierno que se tiene y se ha tenido en ella y en sus tribunales, sin diferencia alguna en nada; pudiendo obtener por esta razón mis fidelísimos vasallos, los castellanos, oficios y empleos en Aragón y Valencia, de la misma manera que los aragoneses y valencianos han de poder en adelante gozarlos en Castilla sin ninguna distinción.

*Real Decreto de Felipe V,  
29 de julio de 1707.*

1. ¿Qué establece el decreto y con qué intención se promulgó?

2. ¿Qué fue la Guerra de Sucesión? Explica sus causas, sus contendientes, su desarrollo y sus consecuencias.
3. ¿Qué fue el Tratado de Utrecht? Observa el mapa y señala qué pérdidas territoriales comportó para la monarquía española. ¿Quiénes fueron sus beneficiarios? ¿Qué interés podía tener Inglaterra en el estrecho de Gibraltar y Menorca?
4. ¿Qué características tenía el sistema político introducido en España por Felipe V? Observa el esquema y describe cómo quedó organizada la monarquía.
5. ¿En qué consistió la uniformización territorial del reino? ¿Qué fueron los Decretos de Nueva planta? ¿A quiénes se aplicaron?

# Jovellanos, un ilustrado español

En el siglo XVIII surgió en España un grupo de pensadores ilustrados preocupados por modernizar la sociedad y la economía españolas. Entre ellos destacó Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811).

En sus escritos criticó los privilegios del Antiguo Régimen, fustigó a la nobleza ociosa, se opuso a los prejuicios de la Iglesia y justificó la necesidad de una reforma agraria

Jovellanos estuvo en contacto y polemizó con otros ilustrados de la época como el conde de Floridablanca, el conde de Campomanes, Pablo de Olavide, el marqués de la Ensenada y el conde de Aranda.

Sus ideas influyeron en la corte, sobre todo en la época de Carlos III, que impulsó un proyecto de modernización económica y social (Despotismo Ilustrado).

## LA CUESTIÓN AGRARIA EN ESPAÑA

Al iniciarse el siglo XVIII, España continuaba siendo una **sociedad esencialmente rural**, con una agricultura de escasos rendimientos, técnicamente atrasada, y con la mayor parte de las tierras amortizadas (o vinculadas) en manos de los privilegiados (nobleza y clero).

Los ilustrados se fijaron como principales objetivos el **crecimiento económico**, la reforma de la sociedad, la mejora de la **enseñanza** y la modernización de la **cultura**. Para difundir las nuevas ideas y fomentar la agricultura, la manufactura y el comercio crearon las **Sociedades Económicas de Amigos del País**.

El objetivo de las reformas propuestas por los ilustrados era la creación de las condiciones necesarias para una mejor distribución de las tierras y un aumento de la producción, de los intercambios y de la riqueza general del país. Todo ello estimularía el crecimiento demográfico y la mejora del nivel de vida de la población.

### La necesidad de la reforma agraria

**Jovellanos** defendió que la modernización económica de España debía iniciarse con una reforma agraria que liberalizase la propiedad de la tierra. Para ello propuso:

- Suprimir las tierras amortizadas y las comunales, para que pudieran venderse y ser cultivadas de manera más eficaz (propiedad privada).
- Poner en cultivo las tierras comunales y los baldíos.
- Disolver la Mesta y cercar las fincas.
- Mejorar los contratos de arrendamientos de los campesinos.
- Limitar los mayorazgos.

Estas medidas debían ir acompañadas de una reforma de la enseñanza, para hacerla más práctica, y de la inversión del Estado en obras públicas.



► Retrato de Jovellanos por Francisco Goya, 1798.

## LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES EN EL SIGLO XVIII



### La cuestión agraria

No hay duda de que, como he dicho, uno de los mayores males que padecemos es la desigual repartición de las tierras y que las más de ellas están en pocas manos. (...).

Que la demasiada extensión de las tierras de labranza hace que estas se cultiven mal y no todas, pues el mismo terreno que, puesto en muchas manos, se sembraría todos los años, (...) reducido a uno solo, queda en la mayor parte inculto.

Pablo DE OLAVIDE: *Informe sobre la Ley Agraria*, 1768.

Díguese vuestra alteza a derogar las bárbaras leyes que condenan a perpetua esterilidad tantas tierras comunes; (...) las que prefiriendo las ovejas a los hombres, han cuidado más de las lanas que los visiten que de los granos que los alimentan; las que estancando la propiedad privada en las eternas manos de pocas familias poderosas encarecen la propiedad libre y sus productos, y alejan de ella los capitales y la industria de la nación (...).

Gaspar M. DE JOVELLANOS, *Informe sobre la Ley Agraria*, 1794.

## B EL REFORMISMO ILUSTRADO

El monarca Carlos III (1759-1788), sin renunciar a su poder y sin menoscabar los privilegios nobiliarios, escogió como consejeros a algunos ilustrados (Aranda, Floridablanca y Campomares) y acometió una serie de **reformas** características del Despotismo Ilustrado.

Pero la ausencia en España de amplios grupos burgueses, el conservadurismo de los medios intelectuales y el enorme peso de la Iglesia dificultaron la expansión de las ideas de la Ilustración y la consolidación del proceso reformista.

### LAS REFORMAS DE CARLOS III

- Decretar honestos todos los oficios.
- Limitar los privilegios de la Mesta y colonizar nuevas tierras.
- Fomentar la libre circulación de mercancías, estableciendo la libre venta de granos.
- Permitir el libre comercio con América para todos los puertos españoles.
- Apoyar la producción de bienes, liberalizando el proceso de fabricación.
- Establecer aranceles para limitar la competencia exterior.
- Imponer la autoridad real sobre la Iglesia (expulsión de los jesuitas).
- Crear escuelas de enseñanza primaria y reformar las universidades.



Carlos III firma el decreto de libertad de comercio con América (1778).

### Amplía en la Red...

Para saber más sobre el Despotismo Ilustrado de Carlos III, entra en: [www.tiching.com/54660](http://www.tiching.com/54660)

## C EL CRECIMIENTO DEL SIGLO XVIII

En España, el siglo XVIII fue un periodo de incremento demográfico y expansión económica. La **población** aumentó en tres millones de habitantes y su crecimiento hizo aumentar la demanda y estimuló la producción de bienes.

Una serie de mejoras agrícolas, como la extensión del espacio cultivado, la introducción de nuevos cultivos, la expansión del regadío así como el aumento de la viticultura, permitieron el incremento de la **producción agrícola**.

La protección de las **manufacturas** estimuló el aumento de la producción y la liberalización del comercio permitió su expansión hacia Ultramar a partir de las **compañías comerciales**.

Sin embargo, no se solucionó el principal obstáculo para el desarrollo industrial: la **escasa demanda** como consecuencia de la pobreza del campesinado. Por esta razón, los ilustrados insistieron en la necesidad de la **reforma agraria**.

### EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA EN EL SIGLO XVIII

Año	Población
1717	7 500 000
1768	9 309 000
1787	10 400 000
1797	10 541 0000

1. ¿Cuál era la situación económica y social de España al iniciarse el siglo XVIII? ¿Cuáles eran sus principales problemas?

2. ¿Quiénes fueron los ilustrados españoles? ¿Puedes citar algunos? ¿Cuáles eran sus objetivos y sus propuestas? ¿Qué dificultades hallaron?

3. ¿Por qué se considera a Carlos III como un déspota ilustrado? ¿Qué reformas llevó a cabo? ¿Cuáles fueron sus resultados?

### Ponte en su lugar

4. Imagina que eres Jovellanos y que el Consejo de Castilla ha solicitado tu punto de vista sobre las reformas que necesita el campo español para mejorar la agricultura:

– Escribe un pequeño informe en el que enumeres las reformas que propones y los beneficios que se derivarán de cada una de ellas.

– Recuerda qué era la Mesta y razona por qué Jovellanos puso tanto empeño en la conveniencia de suprimir esta institución.

# Del refinamiento rococó al racionalismo neoclásico

Durante el siglo XVIII se extendió por Europa el estilo rococó, que reflejaba los gustos refinados de la aristocracia.

La expansión de las ideas ilustradas y el descubrimiento de importantes yacimientos arqueológicos de la antigüedad grecorromana ayudaron a configurar un nuevo arte, el Neoclasicismo, que se expandió a principios del siglo XIX.

Decoración rococó de la Sala Gasparini del Palacio Real de Madrid.

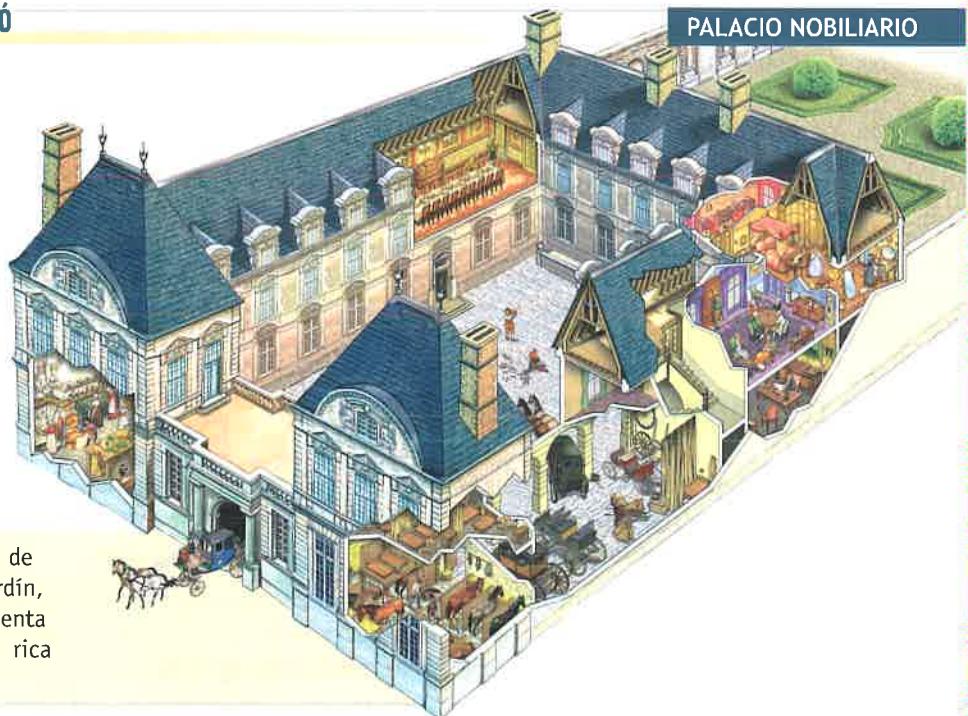


## A LA OSTENTACIÓN DEL ESTILO ROCOCÓ

Este estilo se caracteriza por una estética, elegante y refinada, que busca esencialmente la belleza sensual y el placer visual, más que la expresión de sentimientos o de la espiritualidad.

La aristocracia convirtió la decoración de sus palacios en una muestra de ostentación y riqueza. La decoración de los interiores presenta una profusa ornamentación basada en líneas ondulantes y en la asimetría.

La edificación que representa mejor el gusto de esta época es el palacio aristocrático con jardín, situada en el centro de la ciudad, que presenta estancias íntimas, confortables y con una rica decoración al gusto de la época.



En proceso



CANALETTO: *El Gran Canal*, desde San Vio, Venecia, hacia 1723-1724. El pintor muestra vistas idílicas de la ciudad de Venecia.

### MEMO ART: La pintura

- La pintura reflejó el ambiente refinado y despreocupado de las clases privilegiadas.
- Se utilizaron los colores claros como el gris, el verde manzana, el azul cielo, el rosa pálido y el beis.
- El predominio del color sobre el dibujo favoreció el desarrollo de una nueva técnica: el **pastel**.
- Destacaron J. A. Watteau y J. H. Fragonard en Francia, Canaletto y Tiepolo en Italia y T. Gainsborough en Gran Bretaña.

J. H. FRAGONARD: *La carta de amor*, hacia 1770. Esta obra refleja la frivolidad de la vida cortesana de la nobleza francesa del siglo XVIII.

## B EL RETORNO AL CLASICISMO

Después de los excesos decorativos del Rococó, se impuso el Neoclasicismo, que supuso un retorno a la sobriedad y racionalidad del arte clásico, más acorde con la nueva mentalidad burguesa e ilustrada que se estaba imponiendo en Europa.

La arquitectura se inspiró esencialmente en los **modelos griegos y romanos** (columnas, arcos, cúpulas, frontones, pórticos, etc.), y rechazó la recargada ornamentación rococó. Destacó la construcción de **edificios públicos** como bibliotecas, panteones, puertas o museos.



Los más sobresalientes fueron los franceses J. L. David y J. A. Ingres.

► J. L. DAVID: *La muerte de Sócrates*, 1787.

Los pintores se inspiraron en el orden y el equilibrio de la Antigüedad y mostraron predilección por la temática mitológica e histórica para transmitir valores con intención moralizante.



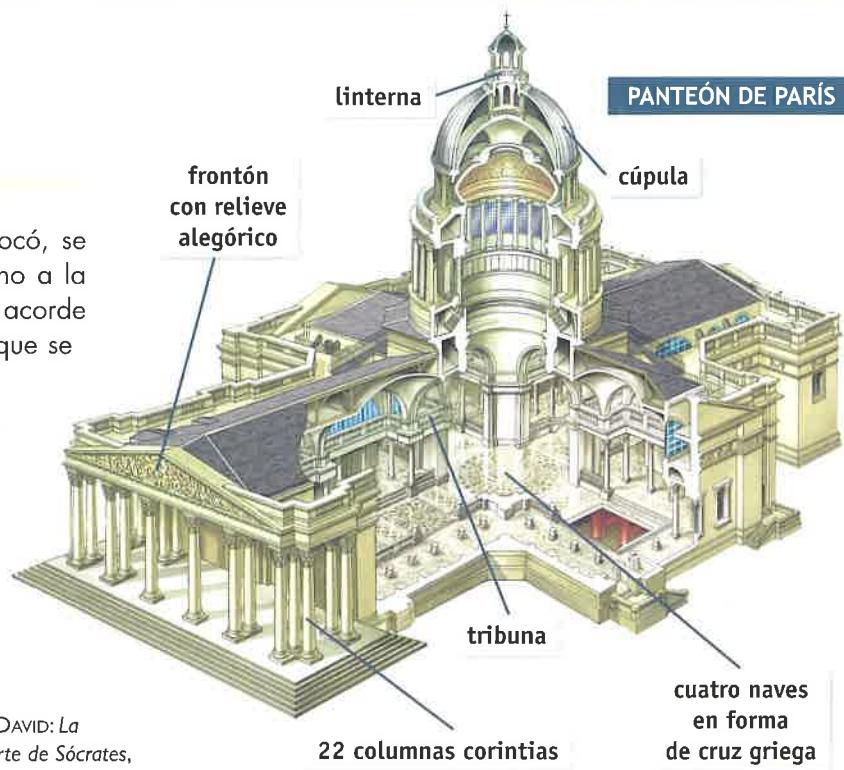
► Antonio CANOVA: *Paulina Borghese como Venus vencedora*, 1805-1808.

Los escultores se centraron, sobre todo, en la temática mitológica, aunque también fueron abundantes el retrato y el monumento funerario. Los artistas buscaban conseguir la belleza y la perfección y usaban materiales como el mármol y, en menor medida, el bronce.

1. Sintetiza las características del arte rococó y justifica por qué es el arte de la aristocracia.
2. Observa xxxxxxxxxxxx y la Sala Gasparini. Explica los rasgos de la arquitectura rococó a partir de estas obras.
3. Observa la pintura de David. ¿Quién es el personaje central de la obra? Infórmate sobre el tema tratado e indica qué momento muestra la pintura.

### Aprecia el arte

4. Las pinturas de Fragonard y David muestran concepciones muy distintas del arte. Obsévalas atentamente:
  - ¿Qué mensaje pretende transmitir cada una de ellas? ¿Con cuál te identificas más? ¿Por qué?
  - Busca dos adjetivos para aplicar a cada una de ellas que reflejen la impresión que te han causado.



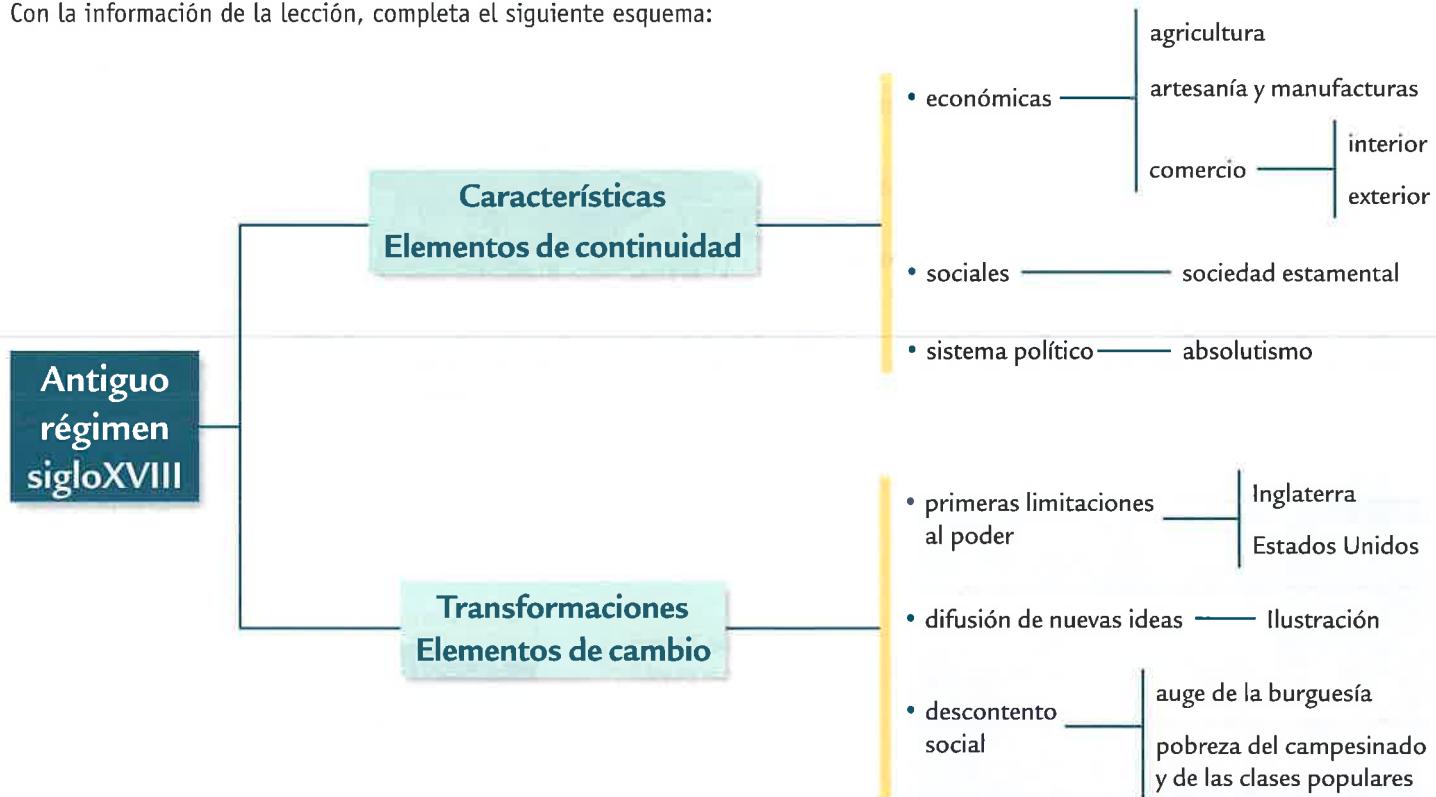
### FICHA ART

Observa el Panteón de París:

- Identificación.** Averigua dónde se halla y cuándo fue construido.
- Descripción arquitectónica.** ¿Qué forma tiene la planta? Dibújala y descríbela. Enumera todos los elementos que pertenecen a la arquitectura clásica. ¿Cuáles son característicos de la arquitectura renacentista?
- Relación entre arte y sociedad.** Compara este templo con el palacio rococó y razona por qué el primero es representativo del gusto aristocrático y el segundo responde al racionalismo ilustrado de la burguesía.

## COMPLETA EL ESQUEMA

Con la información de la lección, completa el siguiente esquema:



### 1 CONSOLIDA LO APRENDIDO

- ¿Qué entendemos por Antiguo Régimen? ¿Por qué entró en crisis en el siglo XVIII?
- ¿Qué fue la Ilustración? ¿Qué ideas defendían los ilustrados? ¿Qué pretendía la Enciclopedia? ¿En qué radica su importancia?
- ¿Qué Estados fueron los primeros en adoptar un sistema político parlamentario? ¿Cómo lo consiguieron?
- Señala las diferencias entre un régimen político absolutista y un régimen liberal-parlamentario.
- ¿Cómo llegó la dinastía Borbón a España? Describe brevemente el conflicto que ocasionó
- ¿Qué tipo de Estado implantaron los Borbones en España? ¿Qué medidas reformistas adoptó el rey Carlos III?

### 2 DEFINE CONCEPTOS CLAVE

- |              |                                |            |
|--------------|--------------------------------|------------|
| • Rey Sol    | • Carlos I de Inglaterra       | • Voltaire |
| • Washington | • Archiduque Carlos de Austria | • Diderot  |
| • Jovellanos | • Felipe V de España           |            |

### 3 DEFINE CONCEPTOS CLAVE

- |                 |                           |                        |
|-----------------|---------------------------|------------------------|
| • Absolutismo   | • división de poderes     | • Constitución         |
| • Liberalismo   | • soberanía nacional      | • <i>habeas corpus</i> |
| • Mercantilismo | • decreto de nueva planta | • comercio triangular  |
| • Fisiocracia   | • Despotismo Ilustrado    | • sociedad estamental  |

### 4 ESTABLECE EN QUE AÑO SUCEDIÓ

- Tratado de Utrecht, ejecución de Carlos I de Inglaterra, independencia de EE.UU., constitución americana, publicación de la Enciclopedia, Guerra de Sucesión, libertad de comercio con América, *Bill of rights*.

### 5 EXPLICA LAS DIFERENCIAS

- cámara de los lores/cámara de los comunes
- monarca absoluto/déspota ilustrado

### RESPONDE A LA PREGUNTA INICIAL

¿Por qué las ideas de la Ilustración y el desarrollo económico del siglo XVIII hicieron entrar en crisis al Antiguo Régimen?



## APRENDE A... COMENTAR UNA ALEGORÍA

Una alegoría es un recurso utilizado por los artistas para representar una idea abstracta utilizando personajes u objetos que ejemplifican esa idea.



Frontispicio (ilustración decorativa de la página que antecede a la del título) de la *Encyclopédie*, 1772.

### 1. Identificación y presentación

- ¿De dónde proviene esta ilustración? ¿Cuándo fue realizada?
- ¿Qué es el frontispicio de un libro?
- La imagen es un grabado. ¿Sabes en qué consiste esta técnica? de impresión?

### 2. Descripción y análisis

- Describe de forma general y sintética la alegoría.
- Identifica qué representan cada una de las imágenes señaladas con un número y descríbelas.
- ¿Cuál es el personaje central? ¿Dónde se sitúa? ¿Cómo se organizan el resto de personajes de la composición?
- ¿Qué marco arquitectónico aparece? Descríbelo y relacionalo con uno de los estilos artísticos estudiados en la lección.

### 3. Comprensión del mensaje

- ¿Qué mensaje crees que quiere transmitir el artista? ¿A qué público iba dirigida la obra?
- ¿Crees que refleja el espíritu de la Encyclopédie, y en general de la Ilustración? Razona la respuesta en el contexto histórico en el que fue publicada la obra.

### 4. Hazlo tú mismo

- Imagina que quieres representar, mediante una alegoría, alguna idea abstracta, como por ejemplo la amistad. ¿Cómo la representarías? Hazlo mediante un dibujo.

1. Una joven que representa la verdad.

2. Dos personajes, la Razón y la Filosofía le ayudan a quitarse el velo.

3. Luz brillante que emana de la Verdad.

4. La imaginación entrega una guirnalda a la Verdad.

5. Figura que representa la Geometría.

6. Figuras que representan las diferentes artes y ciencias (Astronomía, Física, Óptica, Botánica, Química y Agricultura) acompañadas por instrumentos específicos de sus campos.

## RAZONA HISTÓRICAMENTE

**Cambio y continuidad.** El siglo XVIII fue una época de transición entre el viejo mundo aristocrático y el nuevo mundo burgués. Enumera algunos elementos que ejemplifiquen la continuidad del siglo XVIII con el periodo anterior y otros que muestren el cambio que se avecina.

**Busca información.** ¿Por qué Carlos III ha sido denominado "el mejor alcalde de Madrid?"

**Interpretación.** Explica por qué los historiadores han denominado "Despotismo Ilustrado" al programa de reformas emprendido por algunas monarquías absolutas.

**Causalidad.** ¿Qué papel desempeñó la Ilustración en la crisis del Antiguo Régimen? ¿Y la burguesía?

# Taller de Historia • Taller de Historia • Taller

## 1 Organiza la información. Completa el esquema

	Antiguo Régimen	Las nuevas ideas
Formas de gobierno		1
Economía		1
Organización social		1
Lugar de la religión		

## 2 Fuentes iconográficas. Búsqueda de imágenes

- a) Identifica en la lección todas las imágenes que muestren una crítica al Antiguo Régimen:
- Describe cada una de ellas.
  - Qué aspecto se critica, en qué se basa la crítica y qué recursos se han utilizado.
- b) Busca también dos imágenes que sean una descripción conmemorativa de un acontecimiento.
- Qué hecho se conmemora y cómo ha querido recordarlo el pintor.
  - ¿Crees que sucedió exactamente como se pintó?

## 3 Fuentes documentales. La esclavitud

En primer lugar, de todos es sabido que un gran número de cautivos de guerra serían masacrados cruelmente si no existiese la salida de venderlos a los europeos. (...)

En segundo lugar, cuando son llevados a su destino, generalmente hablándolo, llevan allí una vida mejor y más cómoda que la que tenían en su propio país. La razón es clara. Como los propietarios pagan por ellos precios muy caros, es de su interés darles el mejor trato posible.

En tercer lugar, el trabajo de estos esclavos ha hecho tanto bien a las colonias inglesas (...), sobre todo en aquellas islas con plantaciones de azúcar. Como estas islas tienen un clima casi tan caliente como el de la costa de Guinea, los negros tienen más aptitudes para trabajar la tierra que los blancos. (...)

En otras palabras, puedo asegurar que el bien que procura este comercio es mucho mayor que todos los inconvenientes que se le atribuyen. (...)

Guillaume SNELGRAVE: *Nueva relación de algunos lugares de Guinea y del comercio de esclavos que allí tiene lugar*, 1735.

- a) ¿Cómo se justificaba la trata de esclavos en la época? ¿Estás de acuerdo con esta visión? ¿Qué intereses crees que defendía?
- b) Escribe un texto que rebata las ideas del texto y expón tus argumentos a favor de la abolición de la esclavitud.
- c) El tráfico de esclavos del siglo XVIII formaba parte del comercio marítimo transoceánico. ¿Con qué nombre se le conoce? ¿Qué rutas seguía? ¿Qué mercancías intercambiaba?

## 4 Fuentes gráficas. El tráfico de esclavos

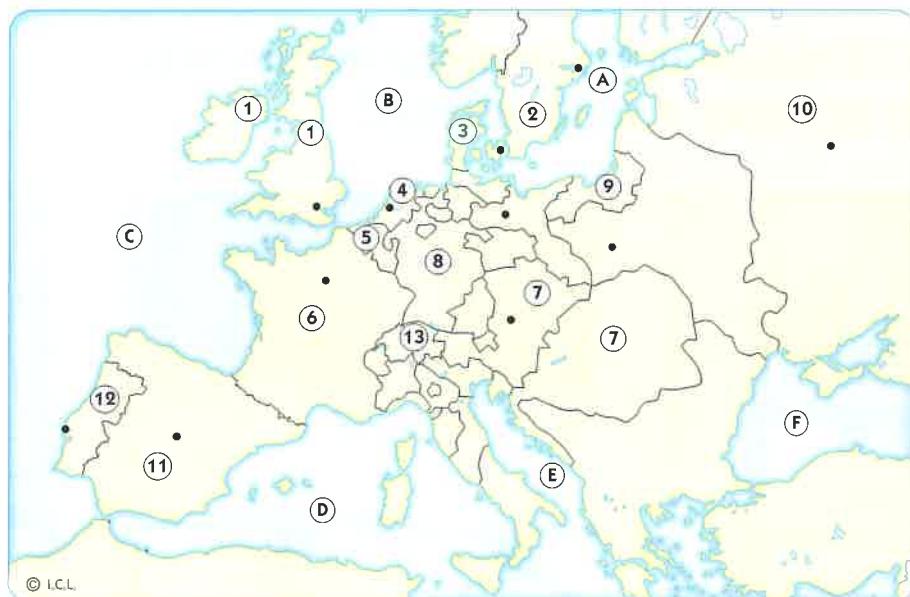
### PAÍSES PARTICIPANTES EN LA TRATA DE ESCLAVOS

En proceso

- a) ¿Qué países europeos participaron en el comercio de esclavos? Ordénalos por orden decreciente.
- b) ¿Cuántos esclavos se calcula que fueron deportados a América durante ese periodo?
- c) ¿Qué regiones de América fueron las mayores receptoras de esclavos? Justifica por qué se conoce este fenómeno como "trata atlántica".
- d) ¿En qué se empleaba a los esclavos en sus destinos?

5

## Espacio y tiempo. Europa en el siglo XVIII (1700-1800) EJERCICIOS



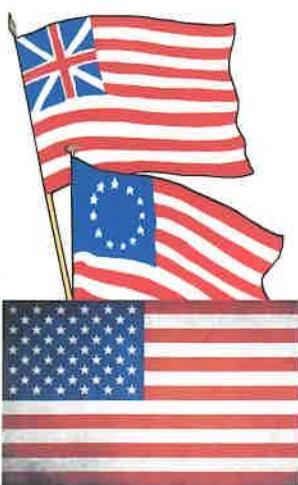
- Indica el nombre de los mares señalados con las letras A, B, C, D, E y F.
- ¿Qué Estado se corresponde con cada uno de los números del mapa?
- Indica el nombre de las capitales señaladas con un punto.
- ¿Cuál era la gran monarquía absoluta de Europa? ¿Y los grandes imperios?
- ¿Qué Estados contaban con monarquías ilustradas?
- ¿Cuáles tenían una monarquía con poderes limitados?
- Compara este mapa con el actual y di dos Estados que en el siglo XVIII se hallaban muy fragmentados y hoy en día están unificados.

## 6 Busca la información. La bandera de EE.UU.

En 1776, la bandera de EE.UU. tenía trece líneas rojas y blancas, por las trece colonias independizadas, pero mantenía las cruces de San Jorge y de San Andrés, que la vinculaban con Gran Bretaña.

Utiliza un buscador y averigua en la Red:

- ¿Cuándo fueron sustituidas las cruces? ¿A qué se debió este cambio?
- ¿Cómo es la actual bandera de EE.UU.? ¿Cuántas estrellas tiene? ¿A qué corresponde ese número de estrellas?
- Explica el proceso por el que se fueron añadiendo estrellas y cita cuándo y cómo se produjeron dichas incorporaciones.
- ¿En qué páginas web has encontrado las respuestas? ¿Crees que son una fuente de información fiable?



## 7 Visiona el vídeo. La Europa de Luis XIV

Accede al vídeo [www.tiching.com/54668](http://www.tiching.com/54668) sobre la Europa del Rey Sol. Con la información obtenida, contesta las siguientes preguntas:

- ¿Cuál fue la importancia del reinado de Luis XIV? ¿Qué características tuvo el Estado absoluto establecido por este monarca?
- ¿Qué potencias europeas impusieron su dominio colonial en el siglo XVIII? ¿Qué posesiones tenían? ¿Qué imperios se vieron amenazados?
- ¿Qué características económicas tuvo el siglo XVIII?
- ¿Qué grupo social fue el protagonista de los cambios económicos? ¿Con qué otro grupo social se enfrentó?
- ¿Qué nuevas ideas aparecieron en el siglo XVIII? ¿Qué medidas tomaron los monarcas ilustrados?

### RETOS EN LA RED

**MINI UNIDAD VISUAL:** Hacer

**ACTIVIDADES AUTOCORRECTIVAS:** Resuelve estas actividades y repasa lo que has aprendido.

[www.vvd.link/000000/0](http://www.vvd.link/000000/0)

